

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

No. Oficio: CEDH:13c.060/2024
Asunto: Suficiencia Presupuestal
Chihuahua, Chih., 01 de febrero del 2024

LIC. KARLA PAOLA YÁÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS
PRESENTE. -

En atención a su oficio de solicitud de suficiencia presupuestal número SP: CEDH:16c.030/2024, de fecha 29 de enero del presente año, le informo que se autoriza suficiencia presupuestal por un importe de \$ 365,400.00 (trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

| CONCEPTO | | | |
|--|----------|--|---------------|
| Techo presupuestal para la LP 16C.5.003/2024, relativa a la adquisición del servicio de arrendamiento de 8 equipos multifuncionales y 2 equipos de escaneo para las oficinas de esta CEDH. | | | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | CAPÍTULO | PARTIDA | IMPORTE |
| 521999 | 3000 | 3231-Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de administración, educacional y recreativo. | \$ 365,400.00 |

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio 2024, sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien o contratación del servicio es necesario apegarse a la normatividad vigente aplicable a la fecha de emisión de la presente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"




RVL/EP/IC/detp